



Municipalidad de Corquín, Copán



con Barrio buenos Aires y acacias mismo que pasa atras de comercial Guevara hoy conocida como agrofer #2. La Corporación Municipal luego de discutir dicha solicitud de Dominio útil fue negada la aprobación por unanimidad. Las fechas para las próximas sesiones serán el día lunes 14 y el día lunes 28 de octubre del presente año. XVII. No habiendo más que tratar y habiendo evacuado los puntos agendados el Sr. Amilcar paz Mejia Alcalde Municipal dio por concluida la sesión siendo las 4:05 p.m. de la tarde. Se mando para constancia.

Sr. Amilcar Paz Mejia
Alcalde Municipal

Profa. Maria Cordelia Monge Reyes
Vice-alcalde Municipal

Luis F. Alvarado

Luis Fernando Alvarado
Regidor N° 1

Sandra Romero
Regidora N° 2

Lic. Sandra Romero
Regidora N° 2

Lic. Nelly Suyapa Perdomo
Regidora N° 3

Ing. Leonardo Gomez Escalante
Regidor N° 4

Ing. Walther Edgardo Melgar Bach, Wendoneida Nohemy Lara Bach, Wendy Yaneth Romero

Regidor N° 5

Regidor N° 6

Regidor N° 7

Sr. Jesus Espinoza
Regidor N° 8

Maynor Jesus Barrios Mejia
Secretario Municipal

Regidor N° 8

Acta N° 19

Sesión Ordinaria Celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Corquín, Departamento de Copán, el día Lunes 14 de octubre del año dos mil veinticuatro, en el Salón de Sesiones Municipal siendo las 7:43 p.m. El Sr. Amilcar paz Mejia Alcalde Municipal presidió la sesión, contando con la asistencia de la profa. Maria Cordelia Monge Reyes Vice-Alcalde Municipal, y los miembros Regidores por su orden: Sr. Luis Fernando Alvarado Regidor N° 1, Licda. Sandra Romero Regidora N° 2, Licda. Nelly Suyapa Perdomo Regidora N° 3, Ing. Leonardo Gomez Escalante Regidor N° 4, Ing. Walther Edgardo Melgar Lopez Regidor N° 5, Bach. Oneyda Nohemy Lara Regidora N° 6, Bach. Wendy Yaneth Romero Torres Regidora N° 7, Sr. Jesus Espinoza Regidor N° 8, la presencia de la Sra.



Municipalidad de Corquín, Copán



Rosa Isabel Hernández miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia y la presencia del secretario Municipal quien da fe, se procedió de la siguiente manera:

I.- Bienvenida.

II.- Invocación a DIOS.

III.- Comprobación de Quórum.

IV.- Apertura de la sesión.

V.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda.

VI.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.

VII.- participación de la Sra. Rosa Isabel Hernández miembro de CCT.

VIII.- participación de Vecinos del Barrio Berlín.

IX.- participación de Tesoro Municipal PM. Ober Josué López.

X.- participación de Manuel Alberto Justiniano Jefe de la Unidad Técnica Municipal.

XI.- Lectura, discusión, aprobación o negación de solicitudes.

XII.- Cierre.

I.- El Sr. Amilcar Paz Mejía Alcalde Municipal dio la bienvenida a los presentes. II.- La Bach. Oneyda Nohemy Lara Requidor N-6 realizó la invocación a DIOS. III.- El secretario Municipal realizó la comprobación de Quórum. IV.- El Sr. Amilcar Paz Mejía Alcalde Municipal dio apertura a la sesión siendo la 4:46 p.m. V.- El secretario Municipal dio lectura a la agenda elaborada la cual se modificó, agregando el Numeral VII que corresponde a participación de la Sra. Rosa Isabel Hernández miembro de CCT y el Numeral VIII que corresponde a participación de Vecinos de barrio Berlín, luego de discutirla fue aprobada por unanimidad por la Corporación Municipal. VI.- El secretario Municipal dio lectura al acta anterior, la cual fue analizada, discutida, aprobada y firmada por unanimidad por la Corporación Municipal. VII.- Doña Rosa Isabel Hernández, miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia informa que se está finalizando con la socialización del proceso de elección de Comisionado Municipal y fortalecimiento de CCT, solicita se programe Cabildo abierto el domingo 03 de Noviembre a la 9:00 de



Municipalidad de Corquín, Copán



la mañana para llevar a cabo la asamblea de Sociedad Civil para elección de las mismas la Corporación Municipal por unanimidad aprobaron realizar Cabildo abierto el día domingo 03 de Noviembre del 2024 para elección del nuevo Comisionado Municipal y fortalecer la Comisión Ciudadana de Transparencia. VIII - Se presentaron Vecinos de Barrio Berlin quienes presentaron a la Corporación Municipal una solicitud la cual dice por medio de la presente y con el respeto debido, nosotros los Vecinos del Barrio Berlin, especialmente las saludamos y específicamente los vecinos frente a la calle que inicia desde el Kinder "Otilia Muñoz de Molina" hacia el Juzgado de paz y finaliza a un costado de las oficinas de ODECO; hemos analizado la problemática que presenta la vía de acceso; la Municipalidad y los Vecinos hemos colaborado en el mantenimiento de la misma, pero debido a las fuertes lluvias se ha deteriorado constantemente y se encuentra en mal estado. - Considerando dicha problemática nos hemos organizado para perfilar y presentar un proyecto de pavimentación de la calle en mención, con el fin de promover el desarrollo del Municipio y que sirva como ruta de alivio al tráfico de las calles principales. Los Vecinos estamos en la disponibilidad de aportar el costo de mano de obra que requiera el proyecto por lo anteriormente expuesto, solicitamos su valioso apoyo con los materiales y el trabajo de conformación de terreno. - Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y respaldo ante las necesidades del Barrio Berlin se adjunta a la presente solicitud, un presupuesto estimado a esta fecha un total de L.5,72,550.00 y se adjuntan firmas de los Vecinos, la Corporación Municipal luego de escucharles les hicieron saber que para este año es imposible llevar a cabo este proyecto y se les pidió que hablen con los demás vecinos para que la calle quede pavimentada hasta la salida de la calle que conduce a Belen Quilcho donde vive la familia Paz, y dejar presupuestado el proyecto para el ejercicio del 2025, la Corporación Municipal aprobaron el proyecto y dejarlo



Municipalidad de Corquín, Copan



Presupuestado para el presupuesto de 2025. IX - El PM. 06-
er Jossue Lopez Tesorero Municipal dio a conocer el
Informe de rendición de cuentas GL y sus Catorce formas
acumuladas Correspondiente al tercer trimestre del año 2024,
el cual se detalla de la siguiente manera:

Detalle	Efectivo	^{Don Cas} 2,713,295.37	Total
1. Saldo Inicial del periodo	0.00	2,713,295.37	2,713,295.37
2. Entradas de Efectivo del periodo	0.00	22,751,703.65	22,751,703.65
Presupuestario	0.00	22,751,703.65	22,751,703.65
Extrapresupuestario	0.00	0.00	0.00
3. Disponible Total.	0.00	25,464,999.02	25,464,999.02
4. Pagos del periodo	0.00	25,260,054.14	25,260,054.14
Presupuestario	0.00	25,260,054.14	25,260,054.14
Extrapresupuestario	0.00	0.00	0.00
5. Saldo al final del Ejercicio.	0.00	204,944.88	204,944.88

Luego de ser socializado, discutido y analizado el Informe de
rendición de cuentas GL y sus catorce formas acumuladas Co-
rrespondiente al Tercer trimestre del año 2024 fue aprobado por
Unanimidad por la Corporación Municipal, tambien dio a cono-
cer el tesorero Municipal el Informe de avance físico y finan-
ciera de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al
tercer trimestre del año 2024 mismo que luego de ser socia-
lizado, discutido y analizado fue aprobado por Unanimidad
por la Corporación Municipal. X - El Secretario Municipal
Presente a la Corporación Municipal un proyecto de parim-
entación ubicado en barrio acacias, debido a que el Jefe de
la unidad tecnica Municipal Manuel Alberto Justiniano no
Pudo estar presente por un inconveniente, estos son 72.10
metros lineales que serian 470.00 metros cuadrados de 15
cm de espesor, un presupuesto general de \$24,505.00 Lempi-
ras, este esta ubicada en la calle de Salida iniciando frente
a la vivienda de la Sr. Amanda Enzo hasta Agrofer #2,
este proyecto fue a petición de los Vecinos ya que la
Calle esta en mal estado y ellos estan dispuestos a aporta-
r la mano de obra la Corporación Municipal luego de anali-
zar aprobaron por Unanimidad que se lleve a cabo dicho



Municipalidad de Corquín, Copán



proyecto. Informando el Sr. Anilcar Paz Mejía Alcalde Municipal que se comenzara con el bacheo desde el puente la Yausen hasta la Comercial Milania, este bacheo lo hará el Sr. Yobani Ramírez, y luego se firmara convenio con el fondo Cafetero Nacional para reparar las carreteras que estan dañadas de tierra. XI.- El Secretario Municipal dio lectura a solicitudes de algunas personas han traído a la Corporación.

1.- Dio lectura presentada por la Sra. Brenda Yaneth Romero Melgar de Barrio Mercedes dice así: En primera instancia hago de su entero conocimiento que la noche del 28 de agosto del presente año, tiempo en el que, sobre Corquín, se presentaron fuertes precipitaciones de lluvia en un corto tiempo asociado a la falta de previsión en la construcción de la calle que, del barrio el Centro de acceso a Barrio Mercedes, en lo relacionado a la altura de la misma, las altas crecidas de agua que se dieron sobre la calle en cementada, sobrepasaron la capacidad de movilización del agua sobre la misma, esto ocasiono que el agua se acumulara en una cantidad nunca vista en esa zona, sobre toda frente a mi casa, provocando la inundación de buena parte de la misma, el derribo del portón del acceso al interior de mi propiedad y consecuentemente el derribo del tapial perimetral que divide mi propiedad con la del Sr. Oscar Sanchez, quien tambien sufrió la perdida de su vivienda, presento con todo respeto a ustedes, solicitud para la reconstrucción del tapial derribado, para lo que adjunto presupuesto que asciende ha L. 67,577.00 y alguna información de planos, para soporte de dicha solicitud, los materiales que necesito son: Cemento Bigas 75 bolsas, Arena 8 viajes, Grava de río 6 viajes, Acero de 3/8 40 varillas, Acero 3/8 milimetrica 26 varillas, Alambre de amorre 17 libras, Clavo de 2 1/2 12 libras, Clavo de 3 pulgadas 19 libras, madera 127 pies, 6so bloquez, La Corporación municipal luego de analizar y discutirla aprobamos por unanimidad ayudarlo con los 6so bloquez y la arena.

2.- solicitud presentada por el Sr. Ricardo Alas Estévez: El motivo de la presente es para solicitar su ayuda -



Municipalidad de Copán, Copán



para Compra de equipo que se adjuntan las cotizaciones, ya que contribuyen al desarrollo de nuestros municipios principalmente Copán. Estoy desarrollando un proyecto de educación en el Sur de Copán el cual está dedicado a la preparación de técnicos en mecánica automotriz y además electricidad y soldadura, así como valores éticos, morales y espirituales, el centro de educación está ubicado en San Pedro Copán, para dicho proyecto cuento con 5 motores Diesel y Gasolina, diferenciales, transmisiones, sistema de frenos, dirección, Arnéses eléctricos, Caja de Herramientas, soldadura, bancos de trabajo, pupitres, pizarras, manuales técnicos y otros, pero necesito material de oficina para apoyo visual en la clase, Actualmente cuento con 12 Jóvenes, que pronto estarán integrándose al desarrollo de nuestros municipios. Y solicito a ustedes una Impresora Multifuncional, Una computadora laptop marca Dell, un proyector Epson asiando un total de L. 44,639.15. La Corporación Municipal por unanimidad aprobaron apoyarle con la compra de la Impresora multifuncional y el proyector que sea la municipalidad quien cotice y compre para luego entregarle al Sr. Ricardo Alas. 3- nos dirigimos a ustedes como Asociación de padres de familia del C.F.M.G polivalente "Marco Efraín Aguirre Lara" de Cucuyagua Copán que alberga estudiantes de diferentes zonas aledañas, que asisten a este centro por su calidad de educación, y nosotros como asociación responsable que deseamos, culminar con éxito nuestro plan operativo Anual 2020, en lo que se contempla un aporte para la construcción de aulas de clase y debido a otros proyectos realizados no contamos con esos fondos para esta culminación es por ello que conociendo de su apoyo en las solicitudes en pro de las instituciones educativas, queremos respetuosamente solicitarle su apoyo económico para la consecución de estos anhelados proyectos, La Corporación Municipal por unanimidad aprobaron ayudar al Colegio Marcos Efraín Aguirre Lara de Cucuyagua copán la cantidad de L. 20,000.00. 4- A través de la presente, Los Vecinos de barrio Los Ángeles les saludamos, El motivo de dirigirlas



Municipalidad de Corquín, Copán



Estas líneas es para solicitarles el arreglo de una calle que esta en mal estado actualmente esta intransitable debido a las enormes zanjias. Recalcando que la calle es de alta pendiente y muy resaca y es difícil el acceso a que trabaje maquinaria, lo cual nosotros hemos pensado en una opción más viable como es un empedrado para mejor duración se adjuntan fotos y firmas de los beneficiarios, La Corporación Municipal por unanimidad aprobó el empedrado para esta calle. 5 - Informo al Sr. Amílcar Paz Mejía Alcalde Municipal ya que el Jefe de la UTM no se ha presente por un inconveniente que el Sr. Oscar Sanchez lleva una solicitud y para su conocimiento sabemos que el 28 de agosto debido a las fuertes lluvias su casa colapso y el es de escasos recursos a lo cual el pide el apoyo a la Corporación, luego de discutir y analizar la Corporación Municipal aprobaron apoyarle con los materiales de construcción. XII. - No habiendo mas que tratar y habiendo desarrollado los puntos agendados el Sr. Amílcar Paz Mejía Alcalde Municipal dio por concluida la sesión siendo las 3:47 p.m. de la fecha firmada para constancia.

Sr. Amílcar Paz Mejía
Alcalde Municipal

Pte. María Cordelia Mangel
Vice-Alcalde Municipal

Luis F. Alvarado
Regidor N° 1

Sandra Romero
L.C. Sandra Romero

Lidia Nelly Sutilapa Perdomo
Regidora N° 2

Ing. Leonardo Gomez Escobar
Regidor N° 3

Ing. Walther Edgardo Melgar
Regidor N° 4

Bach. Nancy Nahemy Lara Bach. Wendy Yaneth romero
Regidora N° 5

Bach. Wendy Yaneth romero
Regidora N° 6

Sr. Jesus Espinoza
Regidor N° 7

Maynor Jose Garbante Mejia
Regidor N° 8

SM Cretal
Secretario Municipal

Acta N° 20

Sesión Ordinaria Celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Corquín departamento de Copán, el día Lunes 28 de octubre del año dos mil veinticuatro, en el salón de



Municipalidad de Corquín, Copán



Sesiones Municipales, siendo la 1:43 p.m. el Sr. Amílcar Paz Mejía Alcalde Municipal presidió la sesión, contando con la asistencia de la Profa. Maria Cordelia Monge Reyes Vice-Alcalde Municipal y los miembros regidores por su orden: Sr. Luis Fernando Alvarado Regidor N° 1, Licda. Sandra Romero Regidor N° 2, Licda. Nelly Suyapa Perdomo Regidor N° 3, Ing. Leonardo Gomez Escalante regidor N° 4, Ing. Walter Edgardo Melgar Lopez, Regidor N° 5, Bach. Onexda Nohemy Lara Regidor N° 6, Bach Wendy Yaneth Romero Torres Regidor N° 7, Sr. Jesus Espinoza Regidor N° 8, la presencia del Sr. Jacobo Estevez miembro de la comisión Ciudadana de transparencia y la presencia del Secretario Municipal se quien da fe, se procedió de la siguiente manera:

I. - Bienvenida.

II. - Invocación a DIOS.

III. - Comprobación de Quórum.

IV. - Lectura, discusión y aprobación de la agenda.

V. - Apertura de la sesión.

VI. - Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.

VII. - participación de Yeni Carolina Urrea Tesorera del Comité de feria agosto 2024.

VIII. - Aprobación del 20% de amnistía, que fue aprobado por el Congreso Nacional

IX. - Admisión de dominios pleno.

X. - Aprobación de dominios pleno.

XI. - Lectura, Discusión, aprobación o negación de solicitudes.

XII. - Cierre.

I. - El Sr. Amílcar Paz Mejía Alcalde Municipal dio la bienvenida a los presentes. II. - La Bach. Onexda Nohemy Lara Regidor Municipal realizó la invocación a DIOS. III. - El Secretario Municipal realizó la Comprobación de Quórum. IV. - El Sr. Amílcar Paz Alcalde Municipal dio apertura a la sesión siendo la 1:50 p.m. V. - El Secretario Municipal dio lectura a la agenda elaborada en la cual se modifico, agregando al numeral 8 VIII que corresponde a Aprobación del 20% de amnistía, que fue aprobado por



Municipalidad de Corquín, Copán



El Congreso Nacional, luego de discutirla fue aprobada por unanimidad por la Corporación Municipal. VI.- El Secretario Municipal dio lectura al acta anterior, la cual fue analizada, discutida, aprobada y firmada por la Corporación Municipal. VII.- Yeni Carolina Urrea Tesorera del comite de la feria agostina del 2024 presento a la Corporación Municipal el informe de liquidación de gastos de feria patronal entregando la liquidación del monto de L. 362,957.00 monto que fue aprobado en Acta N° 14 del lunes 29 de Julio del 2024, la Corporación luego de revisarlo y analizarlo aprobaron el Informe de liquidación y agradeciendo a la tesorera del comite Yeni Carolina Urrea. VIII.- Indira Alexandra Fuentes presento a la Corporación Municipal la amnistia que fue aprobada por el Congreso Nacional, la cual beneficiara a todas las personas que no han pagado sus impuestos hasta la fecha del 1 de diciembre del año 2023, no se cobraran multas ni recargos y el monto adeudado se reducirá un 20%, la Corporación Municipal luego de analizar por unanimidad aprobaron la amnistia con el 20% de descuento que estara en vigencia hasta el 31 de Diciembre del 2024. IX.- Admisión de dominios pleno, la Corporación Municipal Admite las siguientes solicitudes de dominio pleno a favor de los Señores: 1- Jovier Orlando Lopez Lara con Identidad ouos-1993-00317 Inmueble Urbano Ubicada en Barrio Pashapa, 2- Rubenia Portillo Mata con Identidad 1415-1966-0004 Inmueble Urbano Ubicada en Barrio Berlin, 3- Julio Cesar Lopez Reyes con Identidad ouos-1992-00199 Inmueble Urbano Ubicada en Barrio Las Vegas, 4- Mildrew Saral Lopez Peña con Identidad ouos-1993-00004 Inmueble Urbano Ubicada en Barrio San pedrito, 5- Nelly Isabel Reyes Reyes con Identidad ouos-1991-00277 Inmueble Urbano Ubicada en Barrio Los Angeles, 6- Mileydi Suyapa Reyes con Identidad ouos-1981-00262 Inmueble Urbano Ubicada en Barrio Los Angeles, 7- Nery Antonio Lopez Alvarado con Identidad ou13-2000-00690 Inmueble Urbano Ubicada en Barrio San pedrito, 8- Nery X.- Aprobacion de dominios pleno; se conto con la presencia del Jefe de catastro Daniel Antonio Peña quien explica que los dominios Pleno fueron medidos y revisados dando fe que no presentan ningún problema, ni existe perjuicios u terceros, siendo de su



Municipalidad de Copán, Copán



responsabilidad cualquier inconveniente, por tanto la Corporación Municipal vistas las diligencias realizadas por la Comisión de Catastro considera factible dar en venta dominio pleno a los Srs:

1- Maria Victoria Orellana Lopez, Mayor de edad, DNI ouos-1994-00286 Inmueble Urbano ubicado en Barrio Acucias, el valor catastral es de L. 16,764.50 el 10% del valor catastral es de L. 1,676.00, inscrita en el inciso "A" Folio "238". 2- Reina Isabel Lopez, Mayor de edad, DNI ouos-1974-00487 Inmueble Urbano ubicado en Barrio Berlin, el valor catastral es de L. 18,561.00, el 10% del valor catastral es de L. 1,856.00, inscrita en el inciso "B" Folio "238". 3- Luz Herminia Vasquez Alvarado Mayor de edad, DNI ouos-1978-00073 Inmueble Urbano ubicado en Barrio San pedrito, el valor catastral es de L. 12,398.00 el 10% del valor catastral es de L. 1,239.80 inscrita en el inciso "C" Folio "239". 4- Juan Ramón Vasquez Mejía Mayor de edad, DNI ouos-1948-00028 Inmueble Urbano ubicada en Barrio San pedrito, el valor catastral es de L. 12,398.00 el 10% del valor catastral es de L. 1,239.80 inscrita en el inciso "D" Folios "239-240". 5- José Reinerio Vasquez Alvarado Mayor de edad, DNI ouos-1984-00274 Inmueble Urbano ubicado en Barrio San pedrito, el valor catastral es de L. 16,219.50, el 10% del valor catastral es de L. 1,622.00, inscrita en el inciso "E" Folio "240".

XI.- El Secretario Municipal dio lectura a solicitudes de algunas personas han traído a la Corporación:

1- Las alumnas, alumnos, padres, madres y docentes de la escuela Francisco Morazan de la Comunidad de Jimilile Copán, Copán; de la manera mas cordial nos dirigimos a ustedes para solicitar un aporte economico, el cual servira de contraparte en la adquisición de 20 pupitres escolares, los cuales servirán para completar el mobiliario escolar de nuestro centro educativo. La Corporación Municipal luego de discutirla y analizarla por unanimidad aprobaron apoyar con la cantidad de L. 7,000.00 Lempiras a la Escuela Francisco Morazan de la Comunidad de Jimilile.

2- hacemos de su conocimiento que en nuestro centro educativo "Copan Galel" pertenece a la red de institutos tecnicos comunitarios recibiendo este año la cantidad de treinta y



Municipalidad de Corquín, Copán



siete mil Lempiras (L. 37,000.00) en materiales para un micro túnel pero se necesita una contraparte de quince mil lempiras para el pago de mano de obra, esta ayuda beneficiaria a los estudiantes de la carrera de desarrollo agroforestal y padres de familia por lo cual les solicitamos el apoyo económico para llevar a cabo este proyecto. La Corporación Municipal luego de analizar y discutir la solicitud por unanimidad aprobaron apoyar al Instituto Copan Galel con la Cantidad de L. 10,000.00. 3- El objetivo de la presente es para solicitarle a ustedes la construcción de la Caja Puente ubicada en la Calle frente a la propiedad de don Santos Mateo, del barrio San Pedrito, con el objetivo de facilitar la circulación de aguas lluvias y habilitar la circulación de Vehículos con presupuesto de 14,675.00 Lempiras 20 varillas de 3/4 legítima, 25 bolsas de cemento, 3 libras de clavo de 2 1/2, 10 libras de alambre de amarrar, 1 viaje de piedra mediana, 1 viaje de grava y firman los miembros de patronato del barrio San Pedrito, la Corporación Municipal luego de analizar y discutir llegaron al acuerdo de que vayan las muchachas de UTM a supervisar y si se puede instalar una Alcantarilla que por unanimidad ellos aprobaron. 4- Sirva la presente para solicitarles que nos apoyen con 650 yardas de alambre neutro y 3 lámparas de alumbrado público, expresamos que los habitantes de las comunidades boca del monte y cuchilla del águila ya cuentan con los postes, población de boca del monte y cuchilla del águila Adjuntan cotización por un monto de L. 7,359.00 lempiras la corporación luego de analizar y discutir por unanimidad aprobaron apoyarles con la cantidad de la cotización que sería de L. 7,359.00 Lempiras. Informa el Sr. Jacobo Estevez miembro de la Comisión Ciudadana de transparencia que visitaron la comunidad de Chiliquera para socialización del nuevo comisionado Municipal y que en la comunidad se reorganizó el patronato el cual fue juramentado por la Vice-alcalde Municipal. Las fechas para las próximas sesiones de Corporación serán el día Lunes 14 y el día Lunes 25 de Noviembre del 2015. XII - No habiendo más que tratar y habiendo desarrollado los puntos agendados el Sr. Amilcar Paz Mejía Alcalde Municipal dio por concl



Municipalidad de Corquín, Copán



viday la sesión siendo las 3:00 p.m. de la tarde y fir-

mando para constancia



Diana Lozano
por Mejía

Alcalde Municipal

Sandra Romero

Prof. María Cordelia

Vice-Alcalde Municipal

mmmmmm

Licda. Sandra Romero Licda. NELLY SUYAPA perdomo Ing. Leonardo Gomez Escalante

Regidor N° 2

Regidor N° 3

Regidor N° 4

Ing. Walther, Edgardo Melgar Bach. Wendy Dneyda Nohemy Lora Bach Wendy Yaneth R

Regidor N° 5

Regidor N° 6

Sr. Jesus Espinoza

Maynor Tejeda

Regidor N° 8

Secretario

